

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Custodia. **2022-00352**

Se señala la hora de las **8:30 a.m del 14 de junio de 2023**, para realizar la audiencia INICIAL – INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO de que trata los artículos 372 y 373, en concordancia con el artículo 392 del Código General del Proceso.

Se advierte tanto a las partes como a los apoderados que la inasistencia les acarrearán las sanciones que establece el numeral 4º del artículo 372 del ordenamiento procesal civil.

Asimismo, deberán concurrir 30 minutos antes de la hora programada a la instalación de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MEP', is centered on the page. The signature is stylized and somewhat abstract.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

Juez